

- c) Mayor Francisco O. Díaz Interian, F.A.D., Juez;
- d) Capitán Abogado Dr. José Nicolás Marte Jiménez, E. N., Juez Secretario;
- e) Primer Teniente Abogado Dr. Rafael Antonio Acevedo Alfau, F.A.D., Juez; y
- f) Primer Teniente Abogado Dr. Rafael Salas, F.A.D., Fiscal.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 734, que nombra varios oficiales de las Fuerzas Armadas para integrar un Consejo de Guerra de 1ra. Instancia Mixto y Ad-Hoc, del Ejército Nacional y de la Marina de Guerra.  
(G. O. Nº 9017, del 24 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER  
Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 734

VISTA la Ley Nº 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

#### D E C R E T O :

ARTICULO UNICO. —Los siguientes Oficiales de las Fuerzas Armadas quedan nombrados para integrar un Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto y Ad-Hoc, del Ejército Nacional y de la Marina de Guerra, para conocer del caso a cargo del Raso Santiago Acevedo Sierra, M. de G., acusado

de violación al artículo 216 del Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, y del Sargento Primero Valentín Mena y Mena, M. de G., y el Corneta Antonio Manuel Brito Alba, E. N., acusados de complicidad en el mismo hecho:

- a) Mayor Abogado Dr. Juan Bautista Santana Brito, E. N., Juez Presidente;
- b) Capitán de Corbeta Rafael María Rodríguez Castro, M. de G., Juez;
- c) Mayor Abogado Dr. Narciso Elio Bautista, E. N., Juez;
- d) Mayor Abogado Dr. José Alejandro Rodríguez Alba, E. N., Fiscal;
- e) Capitán Abogado Dr. Juan Nicolás Marte Jiménez, E. N., Juez Secretario;
- f) Capitán Abogado Dr. César Augusto Medina, E. N., Juez Instructor; y
- g) Teniente de Navío Carlos José Martínez, M. de G., Juez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de diciembre del año mil novecientos sesenta y seis, años 123º de la Independencia y 104º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

---

Decreto Nº 735, que nombra al Capitán de Corbeta Rafael Ma. Rodríguez Castro, M. de G., Juez del Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas.

(G. O. Nº 9017, del 24 de Diciembre de 1966)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

---

NUMERO 735

VISTA la Ley Nº 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;